GACETA UNAM

gaceta.unam.mx
@UNAMGacetaDig
@UNAMGaceta

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Vanguardia urbana

Presenta UNAM plan para expandir bicis en CdMx

Fue hecho por Geografía; plantea biciestacionamientos masivos, crecer el Ecobici y jerarquizar la red vial primaria

ACADEMIA | 7

Ciudad Universitaria, 15 de noviembre de 2018 • Número 5,008 • ISSN 0188-5138

Enrique Alejandro Cacheux Enríquez, académico de la Prepa 3. *Siempre tan tranquila,* Prepa 3.

Brenda Itzayana Cortés Villegas, alumna de la FES Cuautitlán. *Alas de libertad.*

Frida Fernanda de la Luz Hernández, alumna de la Prepa 9. *Arcoíris.*

Gaceta ilustrada es tuya
Envía tus fotos de todos los territorios puma

Las imágenes deberán reunir los siguientes requisitos:
Tamaño de 15 x 10 cm
Resolución de 300 dpi
Precisar lugar, fecha y hora
Acompañar con credencial vigente de alumno, académico o trabajador

Los derechos de las fotografías seleccionadas serán parte del acervo de Gaceta UNAM.
Se dará el crédito a las imágenes publicadas.

Correo electrónico: unamgaceta@hotmail.com Teléfono: 5622-1456

Foto: cortesía de la FES Cuautitlán.

● Presentación del producto.

Rica en nutrientes básicos

Desarrolla alumna de la FES Cuautitlán barra alimenticia saludable

La creó Ingrid Vianey Flores Pérez, estudiante de último semestre de Ingeniería en Alimentos

Tener un sistema inmune fuerte capaz de disminuir nuestra susceptibilidad a enfermedades es una de las muchas ventajas que proporciona una buena alimentación, un factor importante para garantizar el buen funcionamiento de nuestro cuerpo.

Por tanto, una dieta rica en nutrientes básicos, que se adecue a las necesidades alimenticias y económicas de las personas, junto con otros campos de acción como el ejercicio, puede reducir los efectos de padecimientos como obesidad.

Al respecto, el Laboratorio de Bioquímica y Fisiología de Granos (Labifigras) de la Unidad de Investigación Multidisciplinaria de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, a cargo de Enrique Martínez Manrique, se ha dedicado a elaborar diferentes productos que buscan tener un efecto positivo en la salud.

Recientemente, Ingrid Vianey Flores Pérez, estudiante de último semestre de Ingeniería en Alimentos, desarrolló una barra nutritiva cuyos ingredientes y método de preparación dan un valor nutrimental muy por encima de productos que hoy en día están a la venta, los cuales tienen una enorme popularidad.

Puntos claves

Actualmente, las barras energéticas son uno de los alimentos que por su tamaño, costo y componentes satisfacen los gustos y necesidades de los consumidores; tan es así que esta industria crece 10 por ciento anual y logra ventas de cerca de los siete millones de dólares.

La investigación de Ingrid Flores surgió de este precedente, con la idea de crear una formulación para elaborar una barra más nutritiva que los productos comerciales. “Éstos sólo contienen granos espolvoreados; sin embargo, se pueden hacer harinas con ellos y adicionarlos a una barra con un poco de trigo”, comentó Verónica Jiménez Vera, quien es parte del grupo de investigación del Labifigras.

La base de la barra nutritiva de la FES Cuautitlán son dos semillas originarias de México: la chía, que tiene un alto contenido de fibra, grasas buenas y ácidos grasos Omega 3 y 6; y el amaranto, cuyos componentes le conceden grandes cantidades de proteína, fibra y vitaminas.

Además, en el proceso de elaboración se usó harina de trigo y se le añadieron granos enteros de chía y amaranto, así como arándano.

El resultado: un alimento más benéfico para la salud, que demostró tener un mayor número de nutrientes que las barras energéticas comerciales. Muchas de las que dominan el mercado contienen un alto porcentaje de azúcar o carbohidratos de muy poca o mala calidad nutritiva.

Adicionalmente, el desarrollo de la FES Cuautitlán tiene un costo de manufactura menor y un mejor sabor, destacó Flores Pérez.

El súper alimento

Después de las pruebas químicas efectuadas al producto, se supo que ofrece 50 por ciento más proteínas que la barra comercial y 30 por ciento más de fibra, y tiene una mayor cantidad de antioxidantes y grasas buenas, beneficios asociados a sus ingredientes y preparación, pues ayudan a tener una mejor digestión, contrarrestar el envejecimiento, sentirse satisfecho y prevenir diversas enfermedades.

Sobre esto último, México se encuentra entre los países con los más altos índices de obesidad en el mundo, como lo reportó en 2016 la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, indicando que siete de cada 10 adultos, cuatro de cada 10 jóvenes y uno de cada tres niños sufría de este mal.

En prospectiva, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, considera que, para 2030, 40 por ciento de los adultos de nuestra nación tendrá este padecimiento responsable de la mayoría de malestares crónicos, ya que siete de cada 10 muertes se debe a afecciones cardiovasculares o diabetes.

FES Cuautitlán

Estado de la materia apenas arriba del cero absoluto

Producen por primera vez en México

Este trabajo coloca al país en la vanguardia de la investigación en el área y es un paso importante para incidir en el conocimiento de la materia cuántica, afirmó Manuel Torres Labansat, director del Instituto de Física

Patricia López

Por primera vez en México, un grupo de científicos logró producir en un laboratorio de física experimental de la UNAM el condensado de Bose-Einstein, un estado de la materia que se logra a una temperatura ultrafría, apenas por encima del cero absoluto, y permite a los científicos estudiar propiedades cuánticas en el mundo macroscópico o visible.

El hallazgo es de Jorge Amin Seman Harutinian, investigador del Instituto de Física (IF), quien realizó el experimento con sus colaboradores y alumnos del Laboratorio de Materia Ultrafría, que está adscrito al Laboratorio Nacional de Materia Cuántica (Lanmac), con sede en el IF.

"Es un paso importante para incidir en el conocimiento de la materia cuántica a nivel de estudio y de control. Tiene características singulares, pues esa prueba se hace en un laboratorio y no hay un lugar en el universo donde se produzcan temperaturas tan bajas", dijo en conferencia de medios Manuel Torres Labansat, director del IF.

El estudio de la materia cuántica representa un cambio de paradigma, pues implica entender de una forma nueva cómo funciona la naturaleza, añadió en el Auditorio Alejandra Jaidar del Instituto. "Estamos muy contentos con el resultado, pues nos coloca en un punto privilegiado en que podemos hacer contribuciones científicas muy interesantes", comentó Jorge Seman.

"Además, analizar el comportamiento de la materia a nivel cuántico, en el futuro, el entendimiento de este estado tendrá entre sus aplicaciones estudios de turbulencia en condiciones muy controladas y nunca antes exploradas. Cabe mencionar que los experimentos de átomos fríos tienen muchas aplicaciones como es el caso del desarrollo de sensores de gravedad y de medición del tiempo, el cual es la base de los relojes atómicos, los más precisos desarrollados hasta ahora y que se usan ampliamente en sistemas de posicionamiento global (GPS), añadió el experto."

Integrante del LANMAC

Este experimento de vanguardia es uno de los principales logros del Lanmac, que fue inaugurado en junio pasado dentro del IF y está conformado por 11 laboratorios de todo el país (seis de ellos en los institutos de Física y Ciencias Nucleares de la UNAM) en donde se examinan diferentes aspectos de distintos sistemas cuánticos compuestos por luz y materia.

> *"No hay un lugar en el universo donde se produzcan temperaturas tan bajas"*
>
> **Manuel Torres Labansat**
> Director del Instituto de Física

"Tiene apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, de la UNAM y de cada una de las instituciones que aceptan poner un laboratorio. Cuenta con 11 grupos experimentales y una docena de físicos teóricos", indicó Rocío Jáuregui, responsable técnica del Lanmac.

El estudio de Jorge Amin Seman y su grupo, detalló Jáuregui, es una muestra de lo que se quiere hacer en esta iniciativa nacional. "Estos laboratorios quieren controlar el estado de la materia y de la luz, porque es interacción radiación con materia, a un nivel óptimo. Una vez que controlas quiere decir que entiendes; entonces propones y puedes intentar desarrollar tecnologías cuánticas".

Bajísimas temperaturas

Tras montar el experimento y aplicar varias técnicas de enfriamiento los físicos lograron reducir la temperatura de un gas diluido, compuesto por unas 40 mil moléculas de litio a la inimaginablemente baja temperatura de 20 nanokelvin, es decir, a 20 mil millonésimas de grado por encima del cero absoluto. A esta temperatura tan baja el comportamiento del gas cambia completamente, dando origen a un fenómeno conocido como condensación de Bose-Einstein.

Durante los años 20 del siglo pasado los físicos Satyendra Bose y Albert Einstein estudiaron de manera teórica el comportamiento de un gas muy diluido conforme su temperatura cambia. A temperatura alta, por ejemplo a temperatura ambiente, los átomos que componen el gas tienen valores de energía muy diferentes entre sí. Algunos átomos pueden moverse muy rápido, otros más lento. De manera que cada átomo se comporta de forma más o menos independiente.

Bose y Einstein descubrieron que al reducir la energía del gas, por debajo de un cierto valor de temperatura, el sistema entraría en un extraño estado en la que todos los átomos tendrían exactamente el mismo valor de energía, por lo que todos se comportarían de manera idéntica y coherente. Esto tiene como consecuencia

Foto: Francisco Parra.

● **Jorge Amin Seman.**

el condensado de Bose-Einstein

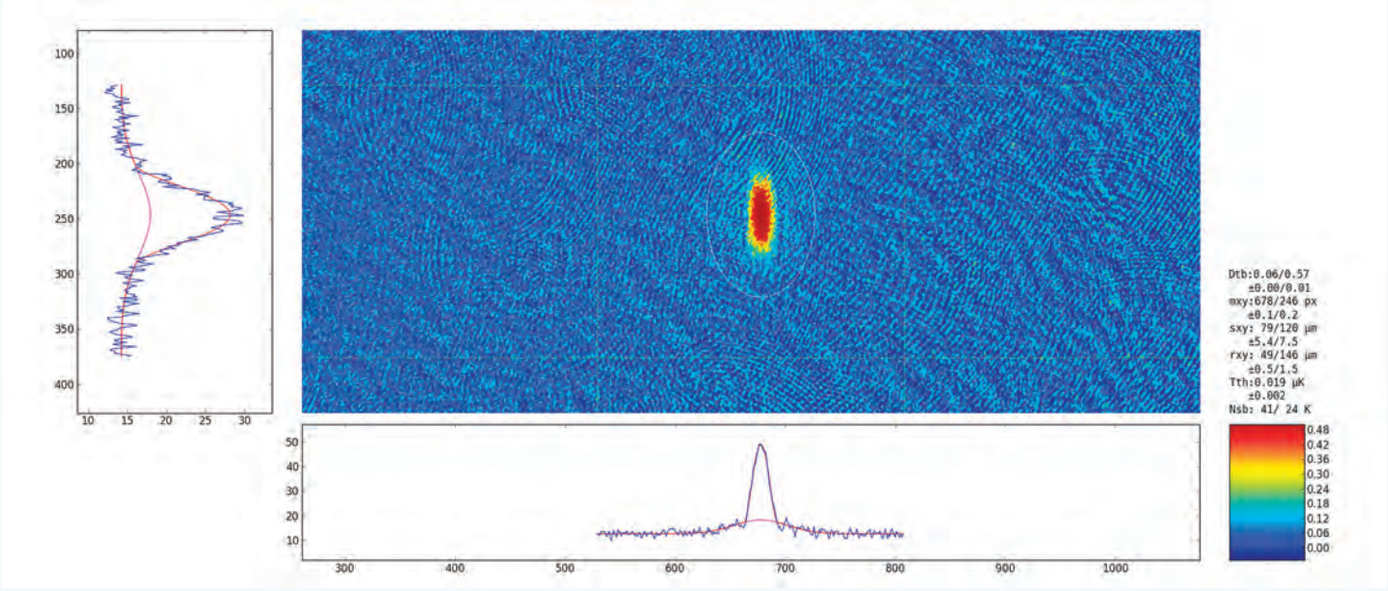

Arriba, uno de los resultados del experimento, el cual está conectado a una computadora que permite automatizar todo el complejo proceso de producción del condensado y también visualizar y estudiar el comportamiento del gas.

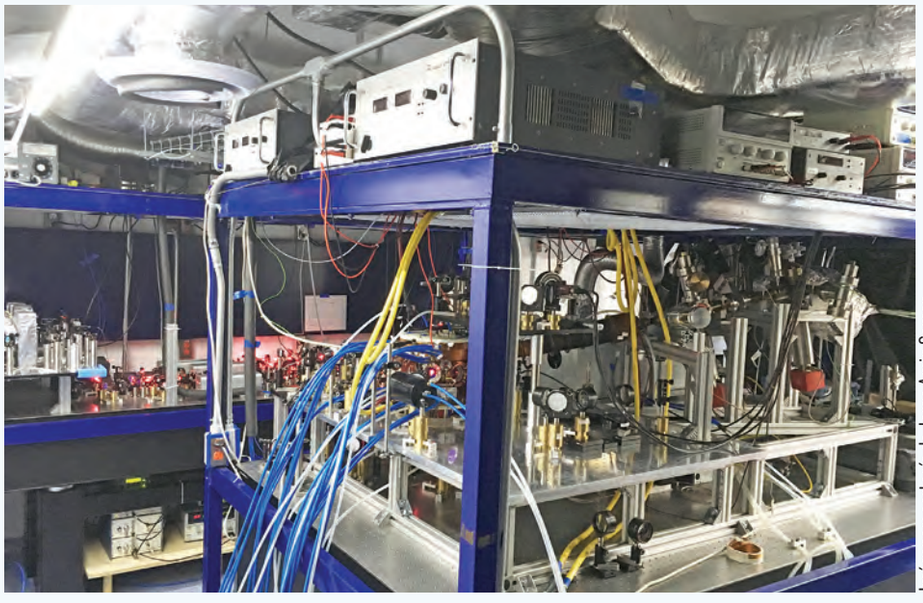

Imágenes: cortesía de Jorge Amin Seman.

que las propiedades cuánticas de cada átomo se manifiesten a escala macroscópica. A este nuevo estado de la materia se le conoce como Condensación de Bose-Einstein y de acuerdo con la predicción de estos científicos, ésta debería ocurrir con la temperatura increíblemente baja de cien nanokelvin. Un valor que en aquella época era imposible de lograrse en los laboratorios disponibles.

En grados Kelvin

En física, explicó Jorge Amin Seman, además de utilizar la escala en grados Celsius, se usa la escala en grados Kelvin. "Las leyes de la física imponen un límite inferior a la temperatura a la que puede llegarse. Este límite en la escala Celsius es de -273.15 grados centígrados, y debajo de esta temperatura es imposible llegar porque esta temperatura límite corresponde a un estado de cero energía de movimiento, y los átomos no pueden moverse con energía negativa", detalló. La escala Kelvin pone su cero en ese límite, y por eso se le conoce como cero absoluto.

"La condensación de Bose-Einstein ocurre por debajo de los cien nanokelvin. Si tomamos del cero al uno y lo dividimos en mil millones de pedacitos, nos quedamos con los cien primeros. Es de ese orden", ejemplificó. El experimento universitario bajó la temperatura hasta a 20 nanokelvin, es decir a una temperatura de 0.00000002 grados por encima del cero absoluto. Por este motivo, producir un condensado de Bose-Einstein es un desafío tecnológico muy grande.

No conocemos ningún proceso natural que alcance temperaturas tan bajas. "Las más bajas en todo el universo, hasta donde la ciencia sabe, ocurren en laboratorios como este, en donde se utiliza tecnología de punta para implementar técnicas de enfriamiento muy refinadas", señaló.

Superfluidez

Una de las consecuencias más impactantes del comportamiento colectivo de las moléculas en el condensado de Bose-Einstein es el fenómeno conocido como superfluidez, que tiene como consecuencia que el gas pierda su viscosidad, por lo que puede fluir sin ninguna resistencia. Es como si las moléculas se "pusieran de acuerdo" para moverse sin estorbarse entre sí.

Aunque la condensación de Bose-Einstein y la superfluidez no son el mismo fenómeno, la segunda ocurre en la primera. "Pero ambos son fenómenos cuánticos macroscópicos y muchas veces se presentan juntos", finalizó Jorge Amin Seman.

Efeméride Día Mundial de la Diabetes

MÁS DE **77 MIL** **personas** fallecieron por diabetes en 2009 en México

47 % **aumentó** la tasa de mortalidad por esta enfermedad de 1980 a 2000

Diabetes, primera causa de muerte en México

PATRICIA LÓPEZ

Desde el año 2000, la diabetes es la primera causa de muerte en México, y actualmente 10 de cada cien adultos la padecen. Modificar los hábitos de vida es una estrategia para revertirla, expuso Ana Lilia Rodríguez Ventura, académica de la Facultad de Medicina (FM) e investigadora del Instituto Nacional de Perinatología.

Nuestro país tuvo uno de los más grandes cambios en su estilo de vida al canjear alimentos naturales y preparados en casa, por los procesados, además de que aumentó el sedentarismo con las largas jornadas de trabajo y el entretenimiento ligado a televisión y otros dispositivos electrónicos. Esto incrementó la prevalencia de obesidad entre 1988 y 2006, dos por ciento al año, que representa la tasa más alta en el mundo, y ésta es el principal factor de riesgo para diabetes, resaltó.

A propósito del Día Mundial de la Diabetes, que se conmemoró ayer, Rodríguez Ventura indicó que un caso dramático es el de la niñez, especialmente en México: "35 de cada cien pequeños tiene adiposidad (precursora de diabetes). Antes, sólo dos de cada cien tenía diabetes tipo 2 (era casi exclusiva de adultos) y ahora la presentan hasta 45 de cada cien".

Además, uno de cada dos niños latinos nacidos a partir del año 2000 en Estados Unidos tendrá diabetes en el futuro, estimó.

En conferencia de medios realizada en el Auditorio Fernando Ocaranza de la FM, indicó que en el país de 1980 a 2000 hubo un aumento alarmante de 47 por ciento en la tasa de mortalidad por esta enfermedad. Solamente en 2009 fallecieron 77 mil 699 personas por diabetes.

En 2003, en el orbe había 194 millones de individuos con ese mal, y la Organización Mundial de la Salud calculó que para 2025 aumentaría a 333 millones; no obstante, en 2016 ya había 422 millones, y actualmente tenemos una pandemia mundial de ese padecimiento", remarcó Rodríguez Ventura.

Modificar hábitos

Para revertir esta tendencia, la médico pediatra y especialista en diabetes recomendó modificar los hábitos de vida personales y familiares, así como las políticas públicas,

Las indicaciones que dio para tener salud son: hacer tres comidas principales y una o dos colaciones al día, comer en 20 minutos o más y a diario tres raciones de verduras y dos de frutas, comer antes de las 15 horas y cenar antes de las 20 horas. Hacerlo fuera de casa solamente una vez por semana.

Desayunar en las primera dos horas al despertarse, suspender toda la comida chatarra o industrializada, beber dos litros de agua al día y dormir más de seis horas, pero menos de nueve.

Finalmente, ver televisión y otros dispositivos electrónicos (videojuegos, celular e Internet) máximo dos horas y caminar de 10 mil a 15 mil pasos al día, durante cinco días a la semana para perder peso.

Instalan sistema fotovoltaico en la FES Iztacala

El Laboratorio Nacional de Salud que funciona en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala desde 2014, recibió del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz un sistema de 60 paneles solares que producen 50 por ciento de la energía eléctrica que consume ese lugar.

En presencia de Patricia Dolores Dávila Aranda, directora de la FES Iztacala; Aurora Denisse Ugalde Alegría, presidenta municipal de Tlanepantla de Baz, y Arlette López Trujillo, quien hizo la gestión para la instalación del sistema fotovoltaico y es responsable de la Fundación UNAM Capítulo Iztacala, se explicó que el laboratorio es capaz de identificar marcadores moleculares tempranos y blancos moleculares con potencial terapéutico en enfermedades crónico-degenerativas de relevancia nacional como cáncer y diabetes asociadas a eventos de inflamación crónica y exacerbada por exposición a contaminantes medioambientales como nanopartículas y micotoxinas.

Producción de gases de efecto invernadero

Sobre el sistema sustentable de producción de energía eléctrica que se puso en operación, se dijo que es relevante porque en el Municipio de Tlalnepantla de Baz se produce 14.43 por ciento de gases efecto invernadero, es decir, cerca de ocho millones 114 mil toneladas de dióxido de carbono, de los 56 millones que se emiten en todo el Valle de México.

Asimismo, se comentó que de 10 millones 545 mil toneladas de dióxido de carbono que se generaban en 2012, de acuerdo con el inventario de emisiones municipal, en 2018 bajaron a ocho millones 114 mil toneladas, logrando una reducción de casi 2 millones 431 mil toneladas; es decir, una disminución de 23 por ciento.

El sector energía, se agregó, arrojó siete millones cuatro mil toneladas de dióxido de carbono, 86 por ciento; los procesos industriales 723 mil toneladas, nueve por ciento, y desechos y residuos urbanos 387 mil toneladas, cinco por ciento.

3 COMPONENTES

- **Biciestacionamientos:** La estrategia del plan sugiere como primer punto la construcción de biciestacionamientos masivos y semimasivos. El potencial se basó en el total de personas que realizan un recorrido a una estación del Metro mayor a 10 minutos caminando, o un recorrido en cualquier otro modo, que en bici tomaría menos de 20 minutos. Las estaciones candidatas, con mayor cantidad de usuarios son: Pantitlán, Tlatelolco, Universidad, El Rosario, Constitución de 1917, Periférico Oriente y Martín Carrera.

- **Ecobici:** El segundo punto es identificar y jerarquizar distritos de tránsito que deben considerarse como prioritarios para la expansión de Ecobici, de manera que el último tramo de viaje pueda reemplazarse por dicho sistema. El criterio de selección fue la cantidad de viajes por distrito de tránsito de destino cuyo último tramo corresponda a caminatas de 10 minutos o más, o a un recorrido en cualquier otro modo que en bici tomaría menos de 20 minutos. La propuesta de expansión sería hacia las alcaldías de Coyoacán, Álvaro Obregón y hacia el norte en zonas complementarias en Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc.

- **Ciclovías:** Finalmente, se jerarquizó la red vial primaria, que abarca ejes viales y avenidas. Se elaboró un modelo de regresión logística para determinar la probabilidad de usar la bicicleta para hacer un viaje a partir de condiciones socioeconómicas de la población y de cada traslado. Se recomendó implementar ciclovías en los distritos que conectan de sur a norte Insurgentes y Ejes viales, para formar una retícula que esté conectada con Biciestacionamientos y Ecobici.

Política pública de Geografía para la CdMx

Plan universitario de movilidad ciclista

La propuesta considera tres componentes: creación de biciestacionamientos, expansión del programa Ecobici y rutas potenciales para la construcción de nuevas ciclovías

Leonardo Frías

El timbre ciclista se intensifica en la ciudad más congestionada del orbe. Por ello, la UNAM, mediante el Instituto de Geografía (IG) en colaboración con el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), desarrolló el *Plan de Movilidad Ciclista para Ciudad de México* (Plan Bici CDMX), a solicitud de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) y financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El documento de 157 páginas, que cuenta con dos secciones (diagnóstico y estrategia), es una propuesta de política pública que busca colocar a Ciudad de México (CdMx) en la vanguardia de las urbes que ya cuentan con planes formales de movilidad ciclista, así como continuar con el fomento del uso de la bicicleta para constituirla como un modo efectivo de transporte.

Plan Bici CDMX

El plan, que fue presentado en el Centro Histórico por Manuel Suárez Lastra, director del IG, ante el jefe de Gobierno de CdMx, José Ramón Amieva; Tanya Müller, titular de la Sedema, así como de Amado Crotte, especialista en transporte del BID, y decenas de representantes de organizaciones civiles, lo integran tres componentes fundamentales: creación de biciestacionamientos, expansión del programa Ecobici y rutas potenciales para la construcción de nuevas ciclovías.

"La duplicación de la infraestructura implicaría tener 176 kilómetros de ciclovía, 18 carriles bus-bici, 48 kilómetros de ciclocarriles, dos nuevos biciestacionamientos masivos, cuatro nuevos semimasivos, y 480 nuevas estaciones de Ecobici, con un costo de mil 145 millones de pesos, que equivale a construir una estación y un cachito de vía del Metro", dijo el investigador universitario.

Cultura ciclista

Lo planteado por Geografía sugiere la permanencia y ampliación de los programas *Muévete en Bici* y *Biciescuelas*. En el primero se recomienda su ampliación de hasta 16.7 kilómetros, en una ruta que vaya desde el Centro Histórico hacia el suroriente de la ciudad, a las alcaldías de Coyoacán, Iztacalco e Iztapalapa.

Según Plan Bici CDMX, en los últimos 30 años, la CdMx, casi cuadruplicó su número de vehículos automotores en circulación, de 1.5 millones en 1987 a 5.5 millones en 2017, lo que reduce la movilidad, por lo que la bici es un modo de transporte viable, pues 50 por ciento de todos los viajes en esta urbe son menores a 8 kilómetros.

Filosofía de vida

En el evento, Manuel Suárez Lastra destacó la participación en el proyecto de Julia Flores Dávila del IIJ, así como de estudiantes de licenciatura y posgrado en Geografía y Urbanismo.

José Ramón Amieva expresó que se vive diferente la ciudad a bordo de una bici, "no es solo una opción, es una filosofía de vida". Reconoció la labor del IG y el acompañamiento que realiza el BID a "esta propuesta muy clara".

El plan completo puede consultarse en: http://planbicicdmx.com/.

VIDEO gaceta.unam.mx

Foto: cortesía Sede UNAM-Los Ángeles.

"Me siento muy afortunada; gracias al apoyo y colaboración de este centro finalmente conseguí recibirme": Onatta Lecona Tinajero

UNAM MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS

Docente de matemáticas

Alumna de maestría se titula en UNAM Los Ángeles

Los Ángeles.– Para muchos mexicanos que residen en Estados Unidos regresar a su país con la intención de retomar o concluir sus estudios no es una opción. Ese es el caso de Onatta Lecona Tinajero, quien presentó su examen profesional para obtener el grado de maestra en Docencia para la Educación Media Superior, en el área de matemáticas, por la Facultad de Ciencias, en la Sede UNAM-Los Ángeles (Centro de Estudios Mexicanos).

"Me siento muy afortunada; gracias al apoyo y colaboración de este centro finalmente conseguí recibirme. En el extranjero, he encontrado un sentimiento de invalidez ante el hecho de no poder desarrollarme como en mi nación. Me sentí muy tranquila al saber que la UNAM gestionaría los trámites para que pudiera hacer mi examen de grado", aseguró Lecona, matemática aplicada y computóloga por la Universidad Nacional.

En 2013 Lecona se mudó a Estados Unidos, en compañía de su esposo. Allí decidió continuar inmediatamente con su tesis de posgrado; situaciones laborales y de salud complicaron el desarrollo de su trabajo. Finalmente, en 2016, retomó su proyecto de titulación: un reporte de práctica docente al que se dedicó por dos años.

Se especializó en buscar posibles soluciones a tres áreas de oportunidad en la enseñanza de matemáticas en la educación media superior: elevar el puntaje obtenido en la prueba Pisa; disminuir las deficiencias en matemáticas cuantificadas en la prueba Enlace, y abrir un espacio integrador de conocimientos desde una perspectiva práctica. Lo anterior, mediante la enseñanza de fractales en los sistemas de bachillerato de la UNAM.

Este 2018 concluyó su labor y decidió buscar los medios para titularse sin salir de California. Así, contactó a la Sede UNAM- Los Ángeles. "Se han portado de la manera más solidaria, servicial y comprensiva en torno a la preparación de mi examen, desde el primer día", afirmó Lecona, quien también agradeció el apoyo administrativo de la UNAM en México y, en particular, el de su tutor, Agustín Ontiveros. "También resultó invaluable la colaboración de María Esther Urrutia, Fernando Paz Brambilla y Sara Alejandra Pando Figueroa y Alejandro Bravo, de la Facultad de Ciencias".

La ceremonia se efectuó en uno de los salones de la sede. Estuvo presente su directora, Paula de Gortari, personal del Centro y la hermana de Onatta, que grabó cada detalle con su teléfono celular.

Onatta planea profesionalizarse en la enseñanza de las matemáticas y, en un futuro, continuar sus estudios de posgrado en el área de las ciencias exactas.

SEDE UNAM-LOS ÁNGELES

Recibió acreditación de 2018 a 2025

Medicina Veterinaria, entre las mejores del mundo

Altos niveles de calidad, investigación, extensión de la cultura y excelencia en la formación de sus alumnos

Mirtha Hernández

Por sus altos niveles de calidad en docencia, investigación, extensión de la cultura y la excelencia en la formación de sus alumnos, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) recibió la acreditación de la Asociación Americana de Medicina Veterinaria (AVMA, por sus siglas en inglés), para el periodo 2018-2025.

John Howe, presidente electo de la AVMA, dijo que la Universidad Nacional tiene un papel importante en el impulso de temas de interés común, como la resistencia microbiana, salud, seguridad alimentaria global, bienestar de animales y diversidad, e indicó que este reconocimiento es la máxima acreditación que otorga el organismo a su cargo a escuelas de veterinaria.

El rector Enrique Graue Wiechers subrayó que es la segunda ocasión que la entidad académica obtiene este aval, que la coloca entre las 50 mejores escuelas y facultades del orbe en esta disciplina, además de ser la única en América Latina en lograrlo. “La Universidad se siente orgullosa de esta Facultad, y este resultado es gracias al esfuerzo de toda la comunidad”.

La acreditación de la AVMA, con más de 112 años de experiencia en la evaluación de programas de veterinaria, permitirá que los egresados de la UNAM accedan a posgrados de calidad y ejerzan su profesión de manera temporal o permanente en Estados Unidos y Canadá, destacó el rector.

“Nos permite aspirar a un mundo mejor, a contribuir a la seguridad alimentaria global y a una salud más adecuada, porque no hay muros que separen el problema alimentario ni paren la migración de animales y especies.”

Umbral

John Howe enfatizó que “los estudiantes pueden confiar en que su educación cumple con el umbral necesario para ejercer su profesión; los empleadores, que los graduados están preparados para su práctica profesional, y el público puede tener la confianza de que los estándares de salud, seguridad y excelencia se mantienen en la educación veterinaria que imparte la UNAM”.

Francisco Suárez Güemes, director de la FMVZ, explicó que la AVMA –considerada el árbitro acreditador más riguroso en el ámbito mundial– evaluó 11 aspectos como organización, instalaciones físicas y equipamiento, recursos clínicos, alumnos, académicos, plan de estudios y programas de investigación, entre otros. “En Latinoamérica la única escuela acreditada por el Consejo de Educación de la AVMA es esta Facultad de la UNAM”, remarcó, y expuso que en total hay 49 escuelas acreditadas en el mundo, entre ellas, 30 de Estados Unidos, cinco de Canadá y escuelas europeas como las universidades de Londres, Edimburgo y Glasgow.

“La excelencia alcanzada en los puntos señalados nos compromete a egresados, personal docente y administrativo a mantener esfuerzos constantes hacia nuevas vertientes de desarrollo para la formación de las futuras generaciones y continuar en la ruta vanguardista y de liderazgo en Latinoamérica”, concluyó.

Asistieron el secretario general de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas; el presidente de la Asociación Mexicana de Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Luis Fernando Carrasco, y exdirectores de la FMVZ, entre otros.

Foto: Juan Antonio López.

Es una entidad madura y comprometida con las necesidades del país: Armando Sánchez

Foto: Francisco Cruz.

● Armando Sánchez, Alicia Girón, Jorge Basave y Genoveva Roldán.

Amplia producción editorial

Investigaciones Económicas: 50 años de autonomía

Guadalupe Lugo

Al cumplir medio siglo de autonomía con respecto de la entonces Escuela Nacional de Economía, el Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) tiene hoy más que nunca un fuerte potencial "porque se trata de una institución madura y comprometida con las necesidades de este país", afirmó su titular, Armando Sánchez Vargas.

Al inaugurar los trabajos conmemorativos de ese hecho, el universitario consideró que "somos una entidad que ha producido cientos de libros y artículos, todos enfocados a las necesidades de nuestra nación".

Ante exdirectores e investigadores del IIEc, Sánchez Vargas dijo que los mexicanos nos encontramos en un contexto de definiciones políticas y económicas que no sólo atañen al país, sino también a la Universidad Nacional.

En el ciclo 50 Aniversario en Ejercicio de la Autonomía: Los problemas del Desarrollo, México y América Latina en el Mundo, 1968-2018, apuntó que este es un momento en el que se requiere generar investigación de punta plural y crítica que aporte soluciones.

En el Auditorio Ricardo Torres Gaytán de ese Instituto (fundado en 1940 dentro de la Escuela Nacional de Economía), Armando Sánchez Vargas dijo que el IIEc se ha caracterizado siempre por ser una institución que ha generado investigación de excelencia y de formar profesionales comprometidos, con un enfoque crítico y que han hecho aportaciones al país.

Entre ellos, abundó, Jesús Silva Herzog, Fernando Carmona de la Peña –primer director de la entidad universitaria–, Diego López Rosado, José Luis Ceceña Gámez, Fausto Burgueño Lomelí y Alicia Girón González.

Resaltó que el IIEc es una entidad universitaria madura que genera investigación de vanguardia en el ámbito de la economía, "y que nos permitirá seguir hacia adelante, contribuyendo en la solución de los grandes problemas nacionales".

Por último, parafraseó a Jesús Silva Herzog: "Se necesita probidad, congruencia, tenacidad, paciencia, entusiasmo, pasión y un hondo interés por el estudio de las grandes dificultades del país para que nuestra institución crezca".

No olvidar

Genoveva Roldán Dávila, académica del IIEc y una de las organizadoras de este ciclo de conferencias, indicó que como parte de los festejos se presentará la antología *La economía política de la política económica*, de Fernando Carmona, primer director del Instituto en su etapa autónoma y quien hizo grandes aportes al conocimiento de la economía mexicana y latinoamericana.

Además, el propósito es no olvidar las contribuciones de los grandes maestros y destacar la importancia del conocimiento que ahí se genera. Explicó que el ciclo de charlas, en el que participaron destacados investigadores del IIEc, tuvo como propósito presentar los aportes realizados desde esa entidad universitaria durante estos últimos 50 años al pensamiento económico nacional y regional.

Estos primeros 50 años del IIEc en su etapa autónoma, reflejan una entidad madura, con una planta académica consolidada y, por otro lado, renovándola con jóvenes investigadores. El Instituto, abundó, "tendrá muchos retos para poder presentar propuestas de políticas públicas, frente a los grandes problemas nacionales que, como todos sabemos, son muchos en los terrenos económico, político y social".

Detalló que durante los dos días del encuentro conmemorativo se escucharán algunas voces de académicos consolidados en diferentes áreas de la economía (del desarrollo, regional, financiera, etcétera). "Ellos presentarán las aportaciones que se han obtenido durante estas cinco décadas, además de los desafíos para los próximos años".

Por último, habló del significado del Instituto tanto para la Universidad Nacional como para el país, pues sus estudios e investigaciones serán de gran relevancia en el análisis de este nuevo régimen político.

Mañana, puertas abiertas con dos proyectos para incentivar la formación de niños y adolescentes

Celebra 10 años de excelencia

El MUAC, referente de la cultura visual

El Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) cumple 10 años el 26 de noviembre. En esta década ha sido un referente de la cultura visual nacional e internacional que ha recibido a más de cinco millones de visitantes.

Para celebrar este décimo aniversario, mañana 16 de noviembre abrirá sus puertas de 10 a 19:30 horas con entrada gratuita y festejará con universitarios y público general al poner en marcha dos proyectos que pretenden impactar y formar parte directa del futuro de estudiantes y niños.

El recinto otorgará incentivos a 10 alumnos distinguidos de la UNAM y membresías a igual número de niños nacidos en noviembre de 2008. En el primer caso, se trata de un estímulo de mil pesos mensuales durante un año a estudiantes seleccionados entre participantes de los programas: Voluntarios UNAM Anfitriones, Servicio Social Multidisciplinario PERAJ Adopta un amig@, del Premio al Talento Bachiller Universitario UNAM 2018 y de la Presea Bernardo Quintana Arrioja 2017.

Estos proyectos de organización social buscan sensibilizar a la comunidad universitaria en la toma de conciencia sobre diversos problemas del país, reconociendo su intervención solidaria en acciones voluntarias e innovadoras. El segundo programa de incentivos es denominado Tocayos Universitarios y consiste en la entrega de una membresía a 10 niños nacidos en noviembre de 2008 para entrar gratuitamente al museo, acompañados de cuatro familiares o amigos, de 2018 a 2028.

Por otra parte, el mismo viernes, de las 16:30 a las 17:30 horas, el MUAC hará el sorteo de 10 piezas de lo mejor del diseño mexicano contemporáneo de carácter internacional, obras que forman parte del catálogo de la tienda-librería del museo. Además, se anuncia que durante un año, a partir del 22 de noviembre, la entrada a sus instalaciones será gratis los jueves y sábados de 18 a 20 horas.

150 exposiciones

En 10 años las salas del MUAC han albergado alrededor de 150 exposiciones con artistas de la talla de Cildo Meireles, Cai Guo-Qiang, Carlos Cruz-Diez, Rafael Lozano-Hemmer, Vicente Rojo, Yves Klein, Anish Kapoor y Carlos Amorales, en estrecha colaboración con museos e instituciones como Tate Modern de Londres, Museu d'Art Contemporani de Barcelona, Museum of Modern Art de Nueva York (MoMA) y The Museum of Fine Arts de Houston, lo que lo sitúa dentro del circuito de las mejores instituciones y recintos en el ámbito global.

Sus exhibiciones retrospectivas, antológicas, colectivas, historiográficas y de carácter internacional en promedio reciben 250 mil visitantes, cifra duplicada por Anish Kapoor con cerca de 500 mil visitantes.

Sostiene 86 alianzas tanto con institutos, facultades, escuelas y posgrados de la UNAM, como con otras entidades de educación superior nacionales e internacionales. Estos convenios son fundamentales para fortalecer su programa académico y pedagógico, con el que se ha formado a 21 mil 245 estudiantes; se han realizado siete mil 439 talleres, seminarios y cursos con 243 mil 619 participantes, y se han organizado 658 coloquios, conferencias, congresos y cátedras extraordinarias con 41 mil 301 asistentes.

Su colección pública y razonada, única en el panorama de museos públicos mexicanos, forma parte del patrimonio universitario, es precursora en la preservación de la memoria al revitalizar el coleccionismo en México. Actualmente, cuenta con mil 800 piezas de más de 300 artistas y 40 fondos documentales.

En la comunidad digital, está entre los recintos de la ciudad más activos y entre las 10 cuentas más influyentes en el tema. Hoy en día tiene 337 mil seguidores en Facebook, 602 mil en Twitter, 158 mil en Instagram y su página recibe al mes 22 mil 175 visitas.

En 2009, se convirtió en el único museo en México en recibir la certificación ISO 9001:2008, que lo coloca, nacional e internacionalmente, como una garante del correcto manejo de las colecciones al establecer, documentar, implementar y mantener un sistema de gestión de calidad.

MUAC

31 vates leyeron dos poemas de su obra

Cónclave poético en Casa Universitaria del Libro

Previo a su cita en Morelia y San Luis Potosí para el XX Encuentro de Poetas del Mundo Latino, 31 de los 46 participantes leyeron cada uno, un par de poemas de su obra en la Casa Universitaria del Libro (Casul) de la UNAM.

Llegaron de distintos países de Europa y América del Sur, de Canadá y de 16 estados de la República Mexicana a un encuentro, el más persistente, que a principios de los años 80 del siglo pasado organizaran Marco Antonio Campos, cuando fungía como director de Literatura de la UNAM, y Víctor Sandoval, que se desempeñaba como subdirector del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). Reunión de poetas que en un principio contara con el respaldo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, del INBA y de esta casa de estudios, la única institución que desde el inicio de esta aventura la sigue promoviendo y apoyando hasta la fecha.

A partir de 1999 se incorpora al proyecto el Seminario de Cultura Mexicana para efectuar la reunión durante tres años en Oaxaca, luego hacerlo 10 años continuos en Michoacán, trasladándose posteriormente a Aguascalientes y regresar, al fin a Morelia, y ya en este 2018 extendiéndose a la ciudad de San Luis Potosí.

Asistentes

Algunos de los poetas asistentes son Eudoro Fonseca, Armando Romero, Rafael Soler, Jean Portante, Philippe Mathy, Emilio Coco, Ioana Gruia, Jean Pierre Lemaire y Stefaan van den Bremt, traductor de la obra de Jaime Sabines y Octavio Paz, y también del Premio Zacatecas 2017 por la publicación de la obra completa de Ramón López Velarde.

Voces y miradas de poetas en la colonia Roma se turnaron para hablar de sus memorias del futuro, de las cautelosas sombras del silencio, de sus padres, hijos y de sí mismos, o sólo para hacer notar el andar maduro de los abuelos y la carrera inocente de un gato, y de paso nombrar los gestos repetidos, expresar la intensidad del tiempo, atravesar el aire sin respirar, el tufo de la muerte. Fueron voces y miradas para recordar inocentemente paraísos distantes y abrir sus brazos a los pájaros en el fondo secreto del cielo.

René Chargoy

Foto: Itzel Romero.

● En la colonia Roma.

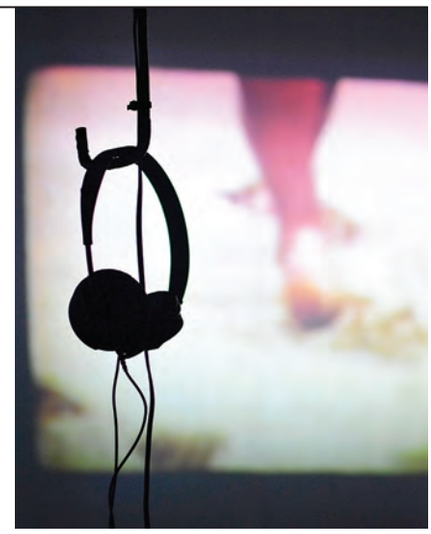

Foto: Marth Rosas.

Superocheras, mujeres en la historia del cine

Se exhibe una expresión artística y cinematográfica desde los años sesenta

Las mujeres toman cada día un lugar más significativo en la historia del cine, pero esta lucha no es un fenómeno reciente. *Las superocheras* es una exposición sobre una manera de expresión artística y cinematográfica hecha por mujeres latinoamericanas desde los años 60 del siglo pasado.

El Museo Universitario del Chopo inauguró esta muestra para sorprender a sus visitantes con la mirada de las *superocheras*, mujeres que, mediante un aparato tecnológico, la cámara Super-8, han tenido en sus manos, literalmente, la posibilidad de transmitir lo que vivieron y vieron en los diferentes entornos sociales y políticos que les tocó vivir.

Regina Tattersfiel, curadora del proyecto, mencionó que se podrán ver producciones de Argentina, Brasil, Chile, Cuba, Puerto Rico y México que van desde 1968 hasta 2015. Sin embargo, aclaró, la temporalidad es algo fortuito y no es lo relevante, sino las miradas y la forma de apropiarse de la tecnología para la producción creativa.

Mediante la investigación de la que surgió la exhibición, la cual ella desarrolla desde hace cuatro años, descubrió "un par de historias marginales que necesitaban ser contadas: el Super-8, por una parte, y las de estas mujeres artistas, por otra".

Omar Mondragón

UNAM MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS

Foto: Sede UNAM-China.

● Rosa Beltrán, Adrián Curiel y Hernán Lara.

Conferencias en Beijing y Shanghái

En China, Semana de la Literatura Mexicana

Beijing.- Los escritores y catedráticos de la UNAM Rosa Beltrán, Hernán Lara y Adrián Curiel ofrecieron una serie de conferencias en Beijing y Shanghái durante la Semana de la Literatura Mexicana en China, que organiza por segundo año la Sede UNAM-China (Centro de Estudios Mexicanos) en colaboración con diversas instituciones.

Las actividades iniciaron con el Conversatorio 90 y 100: Aniversarios de Carlos Fuentes y Juan José Arreola, el cual se realizó en la Universidad de Estudios Internacionales de Shanghái, donde los escritores hablaron sobre la obras de los dos autores mexicanos en la conmemoración de sus respectivos natalicios. Al evento asistieron Yang Ming, vicedecano del Departamento de Español, y Lorena Larios, cónsul general de México en Shanghái.

En esta ciudad, los literatos participaron en el Segundo Seminario de Literatura Mexicana en China, organizado por el Instituto de Literatura Lu Xun y la Sede UNAM-China, en colaboración con la Universidad de Pekín.

Guillermo Pulido, director de la sede, indicó que desde la fundación de esa instancia universitaria, en 2012 se han impulsado los encuentros literarios en ambos lados del Pacífico para ampliar el conocimiento de la literatura mexicana en China y de la literatura china en México. Confió que esto propicie la colaboración para que en el futuro algunas obras de ese país se publiquen en el sello de la UNAM que cuenta con una de las casas editoras más importantes del mundo hispanohablante.

Jidi Majia, presidente del Instituto de Literatura Lu Xun, se congratuló por el encuentro con los escritores mexicanos y confió en que se propicie un diálogo entre autores de ambas naciones y se conozcan textos no sólo de los consagrados, sino también de los jóvenes.

El decano de la Universidad de Pekín, Fan Ye, hizo votos para que en el mundo se incentive más la literatura para contrarrestar la violencia.

En su intervención, Rosa Beltrán presentó la conferencia Mujeres que Importan. El Cuerpo Femenino y sus Narrativas, en la que mencionó cómo ha sido la representación femenina en las historias escritas principalmente por hombres. Habló de la necesidad de hacer una literatura que trascienda los géneros y hablar de lo humano, evitar el estereotipo de una mujer, pues cada una tiene una condición económica, social y cultural que identifica su propia singularidad.

Adrián Curiel participó con La Tristeza de la Risa; habló del humor y sátira en su obra literaria y de su proceso de adaptación en su cambio de residencia primero de Madrid a Ciudad de México y luego a Yucatán, lugar donde ocurren algunas de sus historias. Coincidió en que toda la literatura es de alguna manera autorreferencial, por más que un escritor pueda crear un efecto de distanciamiento objetivo respecto a los hechos que cuenta.

Hernán Lara ofreció la conferencia Fabular la Historia en la que expuso sus estrategias narrativas para escribir una novela cuyo trasfondo se ubicaría en México, a mediados del siglo XIX, y más concretamente en la Península de Yucatán en un periodo poco conocido, la Guerra de Castas. El proyecto literario implicó una detallada investigación historiográfica y sociológica para recrear la época, así como los episodios más sobresalientes de la guerra para evocarle al lector un sentido del pasado, lo que le tomó varios años hasta concluir su obra.

Conmemorando a Fuentes

Los académicos también participaron en dos conversatorios para conmemorar la vida y obra de Carlos Fuentes y el 60 aniversario de la publicación de *La región más transparente*.

SEDE UNAM-CHINA

CONCURSO DE CUENTO

La Sede UNAM-China y la Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing lanzaron la convocatoria para el primer Concurso Nacional Universitario de Cuento en Español, dirigido a todos los estudiantes originarios de China que se encuentren cursando la carrera de filología hispánica o español como lengua extranjera.

El objetivo es incentivar la creatividad entre los jóvenes y motivarles para que demuestren sus conocimientos sobre la lengua española mediante la creación literaria de un cuento.

El jurado está integrado por los escritores y académicos Rosa Beltrán, Hernán Lara y Adrián Curiel, y por Liu Jian y Xu Lei, dos de los más destacados hispanistas de China.

La fecha límite para el envío de cuentos es el 1 de marzo y la publicación de los ganadores será el 3 de junio de 2019. Se puede consultar la convocatoria en chino y español en la página https://unamenchina.net/

GACETA UNAM
Centrales
15 de noviembre de 2018

NOCHES FIERAS

MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO

Exposición colectiva que reúne el trabajo de 57 artistas y fotógrafos de Colombia, Argentina, Chile, Cuba, Perú y México, cuya práctica transcurre de 1970 a 2017. Se trata de un ensayo visual acerca de las noches latinoamericanas que recogen miedos, gritos y violencia.

17 de febrero del 2019

Se presenta hasta

en la **Galería Helen Escobedo**

La fiebre urbana encuentra en ellas los vestigios de civilizaciones antiguas, arruinadas por la avidez y la enfermedad. Sin embargo, la noche nunca está del todo negra, siempre queda algo de luz extraña, deslumbrante, que ampara las nostalgias, las disidencias y las bacanales.
La muestra está integrada, en su totalidad, por piezas de la Colección Leticia y Stanislas Poniatowski, uno de los acervos más importantes de fotografía latinoamericana.

Fotos: Juan Antonio López. **Diseño:** Adriana Tellez.

Terna para dirigir el IISUE

Está conformada por Armando Alcántara Santuario, Hugo Casanova Cardiel y María Leticia Pérez Puente

El Consejo Técnico de Humanidades, en su octava sesión extraordinaria, acordó por unanimidad apobar la terna de candidatos para ocupar la dirección del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), la cual quedó integrada, en estricto orden alfabético, por Armando Alcántara Santuario, Hugo Casanova Cardiel y María Leticia Pérez Puente.

Armando Alcántara Santuario

Es doctor en Educación por la Universidad de California, Los Ángeles, en el programa Ciencias Sociales y Educación Comparada; maestro en Educación por la Universidad de Stanford, California, en el programa de Desarrollo Internacional de la Educación y licenciado en Psicología por la UNAM, donde también cursó la maestría en Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras. Es Investigador, Titular C, de Tiempo Completo, definitivo, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación; cuenta con el nivel D del PRIDE y es miembro del SNI en el nivel I.

Sus líneas de investigación se centran en educación comparada; internacionalización de la educación superior y análisis de políticas de la educación superior. Entre 2011 y 2013 dirigió el grupo de investigación de la UNAM en el proyecto Marco Interuniversitario para una Política de Equidad y Cohesión Social en la Educación Superior, financiado por el Programa ALFA III de la Unión Europea, y es corresponsable del proyecto colectivo PAPIIT (IN302116), "La producción científica en educación en Iberoamérica y su impacto social. Un análisis de las principales revistas de investigación educativa" (2016-2018).

Entre sus publicaciones están los libros *Entre Prometeo y Sísifo. Ciencia, tecnología y sociedad en México y Argentina* (Pomares, 2005), así como *Educación, democracia y desarrollo en el fin de siglo*, coordinado con Carlos Alberto Torres y Ricardo Pozas (Siglo XXI, 1998), el cual alcanzó su segunda edición en 2007, y *Valores universitarios y profesionales de los estudiantes de posgrado de la UNAM*, en coautoría con A. Hirsch y L. Barba (IISUE, 2009). De los capítulos de libro y artículos publicados en revistas científicas del país e internacionales, destacan: "Universidad y ciudadanía: la perspectiva global de un vínculo complejo", en Zaira Navarrete y Marco Aurelio Navarro (coordinadores) *Globalización, Internacionalización y Educación Comparada*. México: Plaza y Valdés; SOMEC, 2016, además del artículo "Educación cívica y educación ciudadana en México: una perspectiva global y comparada" en la *Revista Española de Educación Comparada*, núm. 29. Enero-junio, 2017, pp. 220-239.

Sus actividades docentes abarcan más de tres décadas de cursos tanto en licenciatura como en posgrado en las facultades de Filosofía y Letras, de Ciencias Políticas y Sociales y en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, así como en diversas universidades públicas del país, donde ha impartido un número importante de cursos y talleres sobre diversos temas de la educación superior.

Realizó una estancia en el Boston College y fue profesor visitante en la Universidad Federal de Goiás, Brasil, en 2006. También ha impartido conferencias magistrales en diversas universidades del país y del extranjero. Es miembro de varios comités editoriales de revistas especializadas, nacionales e internacionales y forma parte de numerosas asociaciones profesionales. Desde 2011 es miembro regular de la Academia Mexicana de Ciencias. Es integrante del Seminario de Educación Superior de la UNAM, desde su fundación en el año 2000.

Ha formado parte del Consejo Interno del CESU y del IISUE, así como de las Comisiones Dictaminadoras de la Facultad de Psicología y de la CUAED. Fue representante suplente de los investigadores del IISUE en el Consejo Universitario.

Recibió becas UNAM y Fulbright-García Robles para hacer los estudios de maestría y doctorado en las universidades de California Los Ángeles y Stanford y del gobierno argentino y del Conacyt para realizar estancias de investigación en Buenos Aires y Boston.

Hugo Casanova Cardiel

Es doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad de Barcelona, España; maestro en Administración Pública y licenciado en Administración por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es Investigador, Titular C, de Tiempo Completo, definitivo, en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM. Cuenta con el nivel D del PRIDE y es Investigador Nacional nivel III.

Sus líneas de investigación se centran en tres ámbitos: política y gobierno de la universidad; historia contemporánea de la UNAM, y política educativa en México. Su producción académica comprende 10 libros como autor o coordinador, entre los que se incluyen: *La reforma universitaria y el gobierno de la UNAM* (UNAM-Porrúa, 2009), *El gobierno de la universidad en España* (Netbiblo 2012); como coordinador, *La educación y los retos de 2018: una visión académica* (UNAM, 2018). También ha publicado más de 70 artículos y capítulos en revistas y libros en México, España, Estados Unidos, Argentina, Brasil y Colombia.

Ha tenido estancias de investigación en la Universidad de Barcelona y en el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Texas en Austin.

Desde hace aproximadamente 30 años ha efectuado actividades docentes en la UNAM, tanto en la licenciatura como en el posgrado en las facultades de Contaduría y Administración, de Ciencias Políticas y Sociales y en especial en Pedagogía de Filosofía y Letras. Ha dirigido una veintena de tesis de doctorado, maestría y licenciatura (ya presentadas) y tiene otras 10 tesis en proceso. Entre los cursos y seminarios académicos que ha organizado destaca el encuentro sobre educación dentro de los Foros La UNAM ante los Desafíos de la Nación, en 2017, y el Coloquio La UNAM ante los Grandes Movimientos Universitarios del Siglo XX realizado en 2018, entre otros.

Ha impartido cursos y conferencias en una gran cantidad de instituciones tanto del país como del extranjero; destaca su participación en la Universidad Católica de Córdoba y la Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina; la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana, Brasil; la Universidad de Antioquia en Medellín, Colombia; la Universidad de San Carlos, Guatemala; la Universidad de Barcelona y la Universidad Complutense de Madrid, España; y la Universidad de Texas en Austin, Estados Unidos.

Entre 2007 y 2011 fue consejero universitario y miembro de la Comisión de Legislación Universitaria. También ha sido consejero académico del Área de las Humanidades y las Artes. Representó

al área de Historia de la Educación y la Cultura en el Consejo Interno del IISUE. Entre los años 2010-2011 fue presidente del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, Comie.

Es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias, del Claustro de Doctores de la Universidad de Barcelona, de la Sociedad Española de Pedagogía, del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, así como de los comités editoriales de cuatro revistas especializadas, entre las que se incluye la *Revista Iberoamericana de Educación Superior*. Ha participado en diversos ejercicios de evaluación del Conacyt y forma parte de comisiones evaluadoras y dictaminadoras de la UNAM. Asimismo, durante los tres años recientes ha sido jurado del Premio Universidad Nacional.

En la gestión universitaria ha sido secretario de Extensión, Difusión y Administración en el Programa Universitario Justo Sierra de la Coordinación de Humanidades y fue asesor académico de la Coordinación de Planeación, Presupuestación y Evaluación de la UNAM.

María Leticia Pérez Puente

Es doctora, maestra y licenciada en Historia, por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Investigadora, Titular C, de Tiempo Completo, definitiva, en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación; cuenta con el nivel D del PRIDE y pertenece al SNI con el nivel II.

Sus líneas de trabajo son: historia de las instituciones educativas en Hispanoamérica, siglos XVI-XVII; historia social y política de la iglesia en Hispanoamérica, siglos XVI-XVII; fuentes para la historia de las instituciones, y educación e instituciones eclesiásticas y civiles del mundo moderno y contemporáneo.

Sus publicaciones dieron comienzo en 1992 y uno de sus primeros trabajos se tituló “Los claustros plenos de una universidad de doctores: México 1644-1654”. A partir de entonces ha desarrollado dos claras líneas de investigación de carácter complementario: historia de las instituciones educativas en Hispanoamérica, siglos XVI y XVII, e historia política y social de la Iglesia, también en Hispanoamérica y durante las mismas centurias.

Ha publicado 47 capítulos en libros de investigación colectivos, además de 13 artículos en revistas especializadas. Es autora de cuatro libros especializados de autoría única: *Universidad de doctores. México siglo XVII* (2000); *Tiempos de crisis, tiempos de consolidación. La catedral metropolitana de la ciudad de México. 1653-1680*; en 2010 apareció *El concierto imposible. Los concilios provinciales en la disputa por las parroquias indígenas* y el año pasado, su último libro: *Los cimientos de la iglesia en la América Española. Los seminarios conciliares, siglo XVI*.

Además es coautora de dos libros de alta divulgación: *La Universidad novohispana en el Siglo de Oro. A cuatrocientos años del Quijote*, CESU/IIH (2006) y *La iglesia en el México colonial* publicado en 2013 por el Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vélez Pliego y Ediciones de Educación y Cultura, 2013. Ha coordinado, sola o con otros investigadores, 13 libros colectivos, casi todos sobre la historia de la Universidad de México de la Colonia a nuestros días, así como de las principales universidades del ámbito hispánico.

Fue designada miembro de la Comisión Dictaminadora de Historia de la FFyL, así como del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. Ha participado en otras comisiones, tales como el Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA) y ha sido dictaminadora de un buen número (32) de libros, artículos y proyectos.

Dentro del CESU e IISUE ha formado parte del Consejo Interno en cinco ocasiones, desde 1998 a la fecha. Actualmente es consejera universitaria, e integrante de la Comisión de Legislación del Consejo Universitario.

Ha sido responsable y corresponsable de cinco proyectos PAPIIT, además ha participado en numerosos seminarios de investigación. Ha sido ponente en numerosos congresos nacionales e internacionales. Entre ellos destacan los de Historia de las Universidades Hispánicas que, a lo largo de sus 12 ediciones en Hispanoamérica y España, le han permitido integrarse en un equipo amplio de investigadores del pasado universitario, adscritos a las universidades de Valencia, Salamanca, Carlos III de Madrid, Alcalá, Valladolid, Barcelona y Lima, entre otras. También ha sido muy importante para la formación de vínculos el seminario de Historia de la Iglesia, del que forma parte desde hace 16 años, junto con investigadores de diversas entidades de la Universidad así como de la BUAP, el INAH y El Colmex.

Proceso de Auscultación de la H. Junta de Gobierno a la comunidad para la designación de Directores de Escuelas y Facultades e Institutos

Publicación de la terna

En el sitio **http://www.juntadegobierno.unam.mx**, aparecen los nombres de los integrantes de la terna, los curricula, semblanzas, planes de trabajo y síntesis de los mismos.

Auscultación

Los miembros del personal académico, alumnos, trabajadores administrativos y egresados, pueden expresar libre y responsablemente sus argumentos respecto de los integrantes de la terna y la situación respectiva de la entidad académica, ya sea por escrito (documentos firmados) o de manera oral en las entrevistas que se concerten con los diversos miembros de la Junta de Gobierno.

Correo: **juntadegobierno@unam.mx**

Miembro de la Junta de Gobierno	Correo Electrónico	Teléfono
DR. JUAN ALBERTO ADAM SIADE	jadamsiade@unam.mx	56-22 82-22 Ext. 46344
DR. EDUARDO BÁRZANA GARCÍA	barzana@unam.mx	56-22-38-99 Ext.33816
MTRO. ÓSCAR DE BUEN RICHKARDAY	oscardebuen@unam.mx	52-29-13-60
DRA. PATRICIA ELENA CLARK PERALTA	clark@unam.mx	52-28-99-17 Ext. 2371 19-98-10-94 *De 10:00 a 14:00 Hrs.
DRA. TERESITA CORONA VÁZQUEZ	terecorona@unam.mx	56-06-38-22 Ext.2122 56-06-67-45
DRA. MAITE EZCURDIA OLAVARRIETA	mezcurdia@unam.mx	56-22-72-33
MTRO. MARIO LUIS FUENTES ALCALÁ	mlfuen@unam.mx	56-22-13-35 56-22-08-89
DR. JAVIER GARCIADIEGO DANTAN	jgarciadiego@unam.mx	56-22-13-82 56-22-13-27
DR. RAFAEL LIRA SAADE	rafaellira@unam.mx	56-23-11-64 53-90-76-13
DR. JOSÉ DE JESÚS OROZCO HENRÍQUEZ	jorozco@unam.mx	56-65-01-45 56-22-72-50 Ext.85217
DR. VICENTE QUIRARTE CASTAÑEDA	vquirarte@unam.mx	56-22-66-66 Ext.48659
DRA. ROSAURA RUÍZ GUTIÉRREZ	rosaurarg@unam.mx	56-22-48-91
DR. FRANCISCO XAVIER SOBERÓN MAINERO	xsoberon@unam.mx	53-50-19-01 53-50-19-02
DR. JAIME HUMBERTO URRUTIA FUCUGAUCHI	juf-junta@unam.mx	56-22-43-72
DRA. GINA ZABLUDOVSKY KUPER	gzk.juntag@unam.mx lety.gzkunam@gmail.com	55-40-70-47 56-22-29-70 Ext.205

Oficina de la Junta de Gobierno, Torre de Rectoría 4° piso.
Informes: 56221382 y 56221327

Dirigirá la entidad durante el periodo 2018-2022

Vicente Jesús Hernández Abad, a la FES Zaragoza

Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Guadalupe Lugo

Vicente Jesús Hernández Abad tomó posesión como director de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza para el periodo 2018-2022, luego de ser designado por la Junta de Gobierno de la UNAM.

El secretario general, Leonardo Lomelí Vanegas, hizo patente el apoyo de la administración central a la gestión del nuevo titular para que realice su plan de trabajo y se concluyan diversos proyectos impulsados por la gestión saliente, como la construcción de la Biblioteca del Campus 2; ampliación y equipamiento de laboratorios del Campus 3 en Tlaxcala, así como la infraestructura que requiere la nueva carrera de Nutriología.

Esas y otras iniciativas podrán consolidar el liderazgo académico de la FES Zaragoza, un polo importante de desarrollo en el Oriente del Valle de México. “Esperamos que cada vez sea más reconocida y exitosa la labor que hacen profesores, alumnos, egresados y trabajadores, quienes con su esfuerzo cotidiano contribuyen a ese logro”.

Asimismo, hizo votos porque los próximos cuatro años sean de muchas realizaciones y éxitos para la comunidad de esa unidad multidisciplinaria.

En su primer mensaje, el director Vicente Jesús Hernández Abad reconoció que la entidad cuenta con una plataforma firme y significativa, no sólo para sostener los proyectos iniciados en estos últimos ocho años, sino también para impulsar el avance académico de la Facultad.

Apuntó que durante su gestión se consolidará un plan de trabajo incluyente con la participación de todos y en el que se vean representados los anhelos y, sobre todo, las aspiraciones académicas de una comunidad que se debe a sus estudiantes, “nuestra razón de ser”.

En el auditorio del Campus 1, destacó que se impulsarán iniciativas que permitan formar profesionales de excelencia, buenos ciudadanos útiles a la sociedad y responsables con su deber. “Asimismo, no dejaremos de fomentar las labores de investigación, vinculación y de educación continua, procurando siempre el desarrollo de académicos y trabajadores, en el marco del respeto irrestricto de los derechos humanos y de la diversidad, del combate a la violencia en todas sus formas dentro de nuestra comunidad y, sobre todo, velando por una gestión que tenga transparencia, como se ha realizado en los últimos años.”

Por último, agradeció el apoyo de las autoridades universitarias y resaltó que con la participación de la comunidad activa y diversa, pero con la cual se puede llegar a consensos muy claros a la vez, “conseguiremos el éxito académico que merece nuestra Facultad y nuestra Universidad, siempre respetando a la institución y la institucionalidad”.

TRAYECTORIA

Vicente Jesús Hernández Abad es Químico Farmacéutico Biólogo por la FES Zaragoza, titulado con mención honorífica. Maestro en Ciencias (Farmacia, Biofarmacia) por la Facultad de Química de la UNAM, ganador de la Medalla Alfonso Caso, y doctor en Farmacia por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Es Profesor Titular B de Tiempo Completo, definitivo, de la FES-Zaragoza, donde ha desempeñado varios cargos, entre ellos coordinador del área Química de la Carrera de QFB; coordinador de Desarrollo Tecnológico de 2001 a 2003; jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de 2003 a 2010; y desde enero de 2011 fungía como secretario general de esa unidad multidisciplinaria.

Convenio con la Universidad de Groningen, Holanda

El rector Enrique Graue Wiechers firmó una carta de intención con su homólogo de la Universidad de Groningen (UG), Holanda, Elmer Sterken, para avanzar en la implementación de la doble titulación, a nivel posgrado, entre ambas casas de estudios.

También acordaron que, a partir del próximo año, la UG abrirá una oficina en la Unidad Internacional de Sedes Universitarias, en Ciudad Universitaria.

Foto: Benjamín Chaires.

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
CÁTEDRAS ESPECIALES

Con el propósito de promover la superación académica y como un estímulo a la labor docente, la Escuela Nacional Preparatoria, de conformidad con lo que señalan los artículos 13, 14, 15, 16, 18, 19 y 20 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a sus Profesores de Carrera a participar en el proceso de selección a fin de ocupar por un año una de las Cátedras Especiales: ***"FRANCISCO DÍAZ COVARRRUBIAS", "ERASMO CASTELLANOS QUINTO", "DANIEL NIETO ROARO", "PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA", "ENRIQUE RUELAS ESPINOSA", "PORFIRIO PARRA" y "RAÚL POUS ORTIZ"***, con la posibilidad de ser prorrogada por un segundo año siempre y cuando se hayan concretado totalmente los objetivos y actividades del primer año de la Cátedra y hayan generado nuevas metas para un segundo año.

A cada Cátedra corresponderá un estímulo económico que representa el 30% de los rendimientos de un capital que en fideicomiso la UNAM tiene constituido para el Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales.

Podrán participar en esta convocatoria los miembros del personal académico de la ENP que sean Profesores de Carrera con una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución y que a juicio del Consejo Técnico se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas. No podrán participar quienes se encuentren disfrutando de semestre o año sabático; gocen de una beca que implique una remuneración económica, u ocupen un puesto administrativo o académico-administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra. No se aceptará el mismo proyecto en más de una Cátedra y no se podrán desarrollar dos Cátedras de manera simultánea, ni consecutiva.

Para solicitar la Cátedra Especial, los aspirantes deberán entregar los siguientes documentos:

a) Solicitud dirigida a la Directora General de la ENP, en la que especifique la Cátedra Especial por la que concursa y se expongan los motivos para solicitarla.
b) Constancia de adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la Institución y vigencia de la relación laboral, expedida por la Dirección General de Personal.
c) *Curriculum vitae* actualizado, con una extensión mínima de tres cuartillas y máxima de cinco.
d) Proyecto académico vinculado con el área educativa, cuyas acciones redunden en beneficio de los estudiantes y/o profesores de la Escuela Nacional Preparatoria.

El Consejo Técnico será el responsable de determinar a los ocupantes de cada una de las Cátedras. Para evaluar los méritos de los solicitantes, tomará en cuenta:

a) Su labor académica;
b) Su formación académica;
c) Su antigüedad en la UNAM;
d) Su intervención en la formación del personal académico;
e) Sus publicaciones;
f) La originalidad e innovación del proyecto de investigación;
g) La calidad, pertinencia y trascendencia del proyecto propuesto.

En el desarrollo del proyecto, se deberá incluir:

a) Título del proyecto;
b) El objetivo general que se espera lograr;
c) Los motivos que lo justifican;
d) Las metas y productos esperados;
e) La metodología;
f) Un cronograma de actividades;
g) La bibliografía o referencias.

Lo anterior sin menoscabo de toda aquella información que se considere necesaria para dar sustento a la propuesta.

Los profesores que resulten distinguidos con alguna Cátedra, se comprometerán a:

a) Cumplir cabalmente con las actividades derivadas de su proyecto, sin descuidar sus actividades académicas como profesores de tiempo completo de la ENP.
b) Incluir en el proyecto de actividades la difusión de la vida y obra académica realizada por el personaje que da título a la Cátedra Especial.
c) Desarrollar los productos durante el periodo de asignación de la Cátedra.
d) Promover actividades académicas en las que se dé a conocer (coloquio, congreso, encuentro, publicación, etc.), el(los) producto(s) generados como parte del proyecto.
e) Entregar un informe completo en tiempo y forma de los logros y alcances de su proyecto de actividades al finalizar la ocupación de la Cátedra Especial, en el que se contrasten las metas propuestas con los resultados obtenidos, y se incluyan evidencias de los productos realizados, así como la entrega de un tanto de todos los materiales desarrollados para integrarlos a un archivo histórico.

Como respuesta al informe final, el Consejo Técnico entregará una carta de desempeño al profesor ocupante de cada Cátedra. Para realizar la evaluación, el Consejo se apoyará en caso necesario en las instancias reconocidas que considere conveniente.

Los interesados en participar deberán presentar su documentación en la Secretaría General de la ENP, sita en Adolfo Prieto No. 722, 5° piso, en un plazo que concluirá a los ***treinta días naturales*** de haberse publicado esta convocatoria en la ***Gaceta UNAM***.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad de México, a 16 de octubre de 2018.
LA DIRECTORA GENERAL
BIÓL. MARÍA DOLORES VALLE MARTÍNEZ

PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN DERECHO HÉCTOR FIX-ZAMUDIO, CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS DE 2016-2017

PREÁMBULO

La Universidad Nacional Autónoma de México, con la finalidad de reconocer la labor de aquellos juristas nacionales o extranjeros que se hayan distinguido por realizar aportaciones originales sobresalientes en el campo del Derecho, instituyó el Premio Internacional de Investigación en Derecho Héctor Fix-Zamudio. Éste se otorgó en 2005 a Joseph Raz, el Premio 2006 a Ronald Dworkin, el Premio 2007 a Luigi Ferrajoli, el Premio 2008 a Jesús González Pérez, el Premio 2009 a Domingo García Belaunde, el Premio 2010 a John Anthony Jolowicz, el Premio 2011 a Rogelio Pérez Perdomo, el Premio 2012 a Jorge Mario García Laguardia, el Premio 2013 a Peter Häberle, el Premio 2014 a Pedro de Vega García y el Premio 2015 a Armin Von Bogdandy. En este tenor, se publica la siguiente

CONVOCATORIA

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Instituto de Investigaciones Jurídicas, convoca a las instituciones u organizaciones académicas dedicadas a la investigación o a la docencia jurídicas, a los colegios y asociaciones de abogados a que presenten candidatos al Premio Internacional de Investigación en Derecho Héctor Fix-Zamudio, correspondiente a los años de 2016 y 2017.

BASES

I. De las candidaturas.
Las candidaturas al Premio deberán ser presentadas por instituciones o personas mediante un escrito con exposición detallada de los méritos de la candidatura y de su trascendencia, acompañado de la semblanza y el CV del candidato.
Se podrán adjuntar, además, documentos que aporten datos relevantes e información complementaria sobre la candidatura, así como otros apoyos a la misma.
Las propuestas se enviarán por correo electrónico a saciij@unam.mx o se presentarán en el domicilio del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México: Cto. Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, 04510, Ciudad de México, México.

II. Del premio.
El Premio Internacional de Investigación en Derecho Héctor Fix-Zamudio 2016 y 2017 consistirá en una medalla y una dotación en metálico de USD $10,000.00.

III. Del Jurado
El Premio será otorgado por un órgano colegiado denominado Jurado del Premio Internacional de Investigación Héctor Fix-Zamudio que estará integrado por juristas mexicanos y extranjeros de las diferentes ramas del derecho.
El Jurado podrá declarar desierto el Premio. Las decisiones del Jurado serán inapelables.

IV. Del calendario
a) El plazo de presentación de candidaturas concluirá el día 10 de diciembre de 2018.
b) La fecha para la celebración de la sesión del Jurado será en la segunda semana de enero de 2019.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, a 29 de octubre de 2018

Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

Instituto de Química

El Instituto de Química, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Asociado "C" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **42843-16** con sueldo mensual de $18,398.26, en el área de **Química Inorgánica**, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Formular por escrito un proyecto de investigación en el siguiente tópico: Desarrollo y evaluación de receptores artificiales cromogénicos y/o luminiscentes para bioanalitos.
2. Presentar y defender ante la Comisión Dictaminadora el proyecto presentado.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Química, ubicado en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se llevará a cabo la presentación oral y la entrega del proyecto mencionados en las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

***

El Instituto de Química, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Titular "A", de tiempo completo, interino** en el área de **Servicios Analíticos**, para laborar en la sede ubicada en Toluca, Estado de México, con número de plaza **54028-56**, con sueldo mensual de $16,354.00, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente:

Prueba:

- Presentar y defender una propuesta para analizar muestras inestables (muestras solvatadas, sensibles al aire y/o humedad, temperatura o a las condiciones del análisis) mediante análisis elemental por combustión, termogravimetría y calorimetría de barrido diferencial.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Química, ubicado en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se aplicará la prueba y se entregará la propuesta. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi Raza hablará el Espíritu"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 15 de noviembre de 2018
El Director
Dr. Jorge Peón Peralta

***

Instituto de Investigaciones Filológicas

El Instituto de Investigaciones Filológicas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Investigador Asociado "C" de tiempo completo interino**, en el área de **sociolingüística y variación dialectal**, con número de registro **65062-01** y sueldo mensual de $18,398.26, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de maestro en Lingüística o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor en Lingüística o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 13 de septiembre 2018, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes:

Pruebas:

1. Formulación de un proyecto de investigación con el tema análisis sociolingüístico y dialectal de la entonación del español de México en tiempo real. Dicho proyecto debe contar como máximo con 15 cuartillas, más bibliografía, en letra Times New Roman 12 puntos a doble espacio, y debe contener: a) Título, b) Justificación o antecedentes, c) Objetivos, d) Metodología, e) Desarrollo del proyecto y, f) Programa de trabajo y cronograma.
2. Exposición oral del proyecto ante la Comisión Dictaminadora, la cual no excederá de treinta minutos.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filológicas, ubicado en Circuito Mario de la Cueva, Ciudad de la Investigación en Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 18:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filológicas.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales del Instituto de Investigaciones Filológicas; por sextuplicado y en forma electrónica.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexa.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acreditan los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá entregar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que darán inicio.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Filológicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y, de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de Humanidades conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El académico que resulte ganador del concurso tendrá, entre otros derechos, los señalados en los artículos 6°, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo, deberá cumplir, entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

“Por mi Raza hablará el Espíritu”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 15 de noviembre de 2018
El Director
Dr. Mario Humberto Ruz Sosa

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

La Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, interino**, en el área: **Epigenómica del cáncer**, con número de registro **56964-08** y sueldo mensual de $16,354.00, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de maestro o preparación equivalente.
b) Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la F.E.S. "Iztacala", en su sesión ordinaria celebrada el 30 de agosto de 2018, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s):

Prueba(s):

a) Exposición oral sobre el análisis de la re-programación epigenética de las marcas de histonas (H3k4Me3, H3K27ac y H3K27me3) y factores de transcripción tipo Homeobox, sobre la región promotora de GLI1, frente al tratamiento fármaco-oncológico por Cisplatino.
b) Examen Teórico práctico sobre inmunoprecipitación de factores de transcripción y marcas de histonas en tejido pulmonar en fresco de pacientes con cáncer pulmonar y

líneas celulares de cáncer pulmonar y ensayos de validación cuantitativa del enriquecimiento de histonas en regiones promotoras de genes tipo Homeobox (MEOX2) y GLI1.

c) Elaboración de un proyecto técnico sobre análisis del recambio del código de histonas y factores de transcripción tipo Homeobox, involucrados en la quimiorresistencia del cáncer pulmonar.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la ventanilla del H. Consejo Técnico, ubicado(a) en el primer piso del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la ventanilla del H. Consejo Técnico.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala"; por duplicado.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación. El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

***

La Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino**, en el área: **Histología y morfología vegetal**, con número de registro **57828-97** y sueldo mensual de $14,944.48, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la F.E.S. "Iztacala", en su sesión ordinaria celebrada el 30 de agosto de 2018, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s):

Prueba(s):

a) Exposición oral del protocolo técnico para evaluar la anatomía del estele y membranas de la punteadura de elementos traqueales en Selaginella, que utilice la determinación de material biológico y el uso de técnicas anatómicas y ultraestructurales.
b) Examen teórico práctico sobre:
- Determinar taxonómicamente organismos pteridobiontes.
- Obtener cortes a mano alzada, de órganos vegetales con tejidos primarios, así como su tinción y montaje semipermanente.
- Cortar con micrótomo de deslizamiento tejidos xilemáticos de plantes vasculares.
- Aislar epidermis por medio de la técnica cloro/safranina “O”.

c) Elaboración de un protocolo sobre métodos no destructivos en un máximo de 25 cuartillas, para evaluar la anatomía del estele y membranas de la punteadura de elementos traqueales en Selaginella, que utilice la determinación de material biológico y el uso de técnicas anatómicas y ultraestructuales.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la ventanilla del H. Consejo Técnico, ubicado(a) en el primer piso del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la ventanilla del H. Consejo Técnico.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala"; por duplicado.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.
El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

"Por mi Raza hablará el Espíritu"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 15 de noviembre de 2018
La Directora
Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda

***

Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León

La Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Titular "A" de tiempo completo, interino**, en el área: **Inglés**, con número de registro **45774-18** y sueldo mensual de $21,233.02, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, en su sesión ordinaria celebrada el 14 de febrero de 2018, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s):

Prueba(s):

a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura inglés II.
b) Exposición escrita de un tema del programa de estudios de la asignatura inglés II en un máximo de 20 cuartillas.
c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
d) Formulación de un proyecto de investigación sobre "Técnicas, objetos e instrumentos de evaluación de los aprendizajes como herramientas pedagógicas, desde sus funciones diagnóstica, continuo-formativa y sumativa, a partir del diseño curricular, en el área de inglés, en el nivel universitario".

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría General, ubicada en el primer piso del edificio "Torre Académica", dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 16:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría General.
2. *Curriculum vitae* en formato libre con probatorios; por duplicado.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).
Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León dará a conocer el resultado del concurso al(los) participante(s), el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo. Si se interpuso recurso de revisión, la resolución será definitiva después de que el H. Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la Comisión Especial. De encontrarse ocupada la plaza concursada, ésta podrá asignarse a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.
Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.
El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi Raza hablará el Espíritu"
León, Guanajuato, a 15 de noviembre de 2018.
La Directora
Dra. Laura Susana Acosta Torres

Nuevo éxito de Marco Zaragoza

Segundo lugar en ultramaratón de seis días consecutivos en Uruguay

Marco Antonio Zaragoza Campillo, alumno de doctorado en Ciencias Bioquímicas, terminó en segundo lugar en la rama varonil y tercero general del ultramaratón de seis días consecutivos sobre un circuito de 1.1 kilómetros que se realizó en el autódromo de la ciudad de Mercedes, al oeste de Uruguay, en un evento denominado Festival Ultra.

"Sin duda, ha sido la competencia más dura en mi vida, también la que me ha hecho más fuerte. Ahora sé que puedo correr por varios días consecutivos a gran nivel competitivo. Mi cuerpo y mente son capaces de una alta recuperación", asevera el atleta auriazul.

El recorrido que hizo el también profesor de la Facultad de Ciencias fue de 590.384 kilómetros, durante este certamen de la Asociación Internacional de Ultramaratonistas, avalado por la Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo.

En la rama varonil, el atleta felino terminó sólo por detrás del argentino Santiago Escobar (617.727 km), y el tercer lugar fue para el uruguayo Choviatt Sheiler (557.093 km). La competidora charrúa Carla Dadomo (690.485 km) fue la vencedora absoluta.

"Nada mal el recorrido logrado, tomando en cuenta que sólo tuve 22 días de recuperación después de correr el Spartathlon 2018 bajo un huracán. Corrí con muchas reservas para evitar una lesión, mi objetivo principal era experimentar por seis días continuos y sobre la marcha modificar mi estrategia", explica Marco Zaragoza.

La travesía en tierra charrúa requirió un esfuerzo que además de extenuante fue doloroso para el universitario, quien tuvo que sobreponerse a una lesión en el tendón de Aquiles.

Tuvo un dolor muy intenso al final del día dos que le hizo pensar seriamente en abandonar. En definitiva no era algo normal, por fortuna pudo resolver el problema gracias a los consejos de ultramaratonistas experimentados, de Héctor Trinidad Delgado y de los masajistas y enfermeros que los atendieron durante los seis días de competencia.

"Podíamos parar cuando quisiéramos. Los únicos horarios obligatorios eran el desayuno y la cena, uno a las 7 y la otra a las 19:30. Yo dormía de 2 a 6 de la mañana", explicó Marco. "Este ultramaratón me ha dejado muchas enseñanzas. Ahora sé que puedo correr por más tiempo y más kilometraje sin lastimarme y llegar al punto de disfrutarlo, porque correr es disfrutar pero también sufrir. Es entrar a un mundo en donde la pasión, el dolor, el placer, la fatiga y el estrés coexisten, ésa es la razón por la cual lo hacemos", finalizó el atleta auriazul.

Omar Hernández

El alumno del doctorado en Ciencias Bioquímicas hizo un recorrido de 590.384 kilómetros y fue tercer lugar general

Foto: Rafael Vadillo.

VIDEO gaceta.unam.mx

Secretaría de Desarrollo Institucional
Dirección General del Deporte Universitario
DGDU

Deporte UNAM

TEMPORADA 2018
PUMAS CU
LIGA MAYOR

SEMIFINAL

PUMAS CU

BURROS BLANCOS

Sábado 17 NOVIEMBRE / 10:00 horas
ESTADIO OLÍMPICO UNIVERSITARIO

Asiste con tu FAMILIA Y APOYA a tu equipo en este partido que representa toda una fiesta deportiva, para ambas instituciones y para el futbol americano de nuestro país.

ESTACIONAMIENTO SEGURO
No te arriesgues, utiliza los estacionamientos autorizados del Estadio Olímpico Universitario. El costo por auto es de $70.00 e incluye seguro.

NIÑOS GRATIS menores de 12 años

#SOYDEPORTEUNAM

La venta de boletos será únicamente a través de: ticketmaster.com.mx
No habrá venta en taquillas del estadio el día del partido

DeporteUNAM

www.deporte.unam.mx

UNAM La Universidad de la Nación

Yessica Lorena Paredes Delgado, alumna de la Prepa 7. *Devora.* Jardín Botánico.

Stefania Grace Vieni Reyes, alumna de la Prepa 8. *Handball.*

DIRECTORIO

Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

Dra. Mónica González Contró
Abogacía General

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Subdirector de Gaceta Digital
Hugo Maguey

Jefe del Departamento de Gaceta Digital
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Sergio Guzmán, Pía Herrera, Leticia Olvera, Oswaldo Pizano, Alejandra Salas, Karen Soto, Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial.Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 30 000 ejemplares.

Número 5,008

OFICINA DE LA ABOGACÍA GENERAL

Tipos de violencia de género

De acuerdo con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre **de Violencia, la violencia de género** puede ser de carácter:

- **Psicológica**
- **Física**
- **Patrimonial**
- **Sexual**
- **Económica**

o cualesquiera otras formas análogas que lesionen o sean susceptibles de dañar la dignidad, integridad o libertad de las mujeres en **razón de su género.**

Psicológica

Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en negligencia, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, comparaciones destructivas, restricción a la autodeterminación, amenazas, que conlleven a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio.

Física

Todo daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones.

Patrimonial

Toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la **víctima. Se manifiesta** en la transformación, sustracción, destrucción o retención de objetos personales y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima.

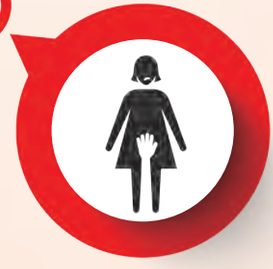

Sexual

Cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la persona y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto.

Económica

Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas.

Si vives alguno de ellos ¡Denuncia!
Para mayor información ingresa a igualdaddegenero.unam.mx

UNAM La Universidad de la Nación
SACU UNAM
DGACO Dirección General de Atención a la Comunidad
OFICINA DE LA ABOGACÍA GENERAL UNAM